

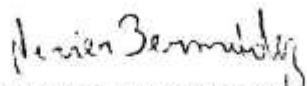
**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA DISTMALAU S.A.
CELEBRADA EL 15 DE MARZO DEL 2017.**

En la ciudad de Portoviejo a las 12h00 del 15 de Marzo del 2017, en las oficinas de la compañía ubicada en la calle Jorge Washington y Atahualpa, encontrándose reunidos los accionistas de la compañía, TECHSOLPLUS CIA. LTDA.; El Sr. Carlos Javier Bermúdez Alcívar Presidente de la empresa y por tanto de la junta y accionista, Sr. Marcelo Agustín Vélez Espinoza Gerente General y como tal secretario de la Junta y además accionista, quienes representan la totalidad del capital social de la empresa, resuelven constituirse en la Junta General de Socios según los establece la Ley de Compañías, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

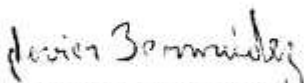
Punto Único.- Aprobación de los Estados Financieros correspondiente al año 2016 de la Compañía.

Instalada la junta se toma en consideración el único punto del orden de día, pasando a tratarlo inmediatamente para lo cual el Sr. Carlos Javier Bermúdez Alcívar toma la palabra y solicita a la junta la aprobación del balance del año 2016. En este estado la Junta acoge dicho pedido y revisando los informes contables aprueba el balance del año 2016.

Siendo las 12h45 y no habiendo otro punto que tratar, la Presidencia concede un receso para la elaboración del acta, la que una vez redactada es leída en alta voz y aprobada sin observaciones, para constancia de lo cual firman los presentes para ratificación de lo actuado en unidad de acto.


Carlos Javier Bermúdez Alcívar
PRESIDENTE DE LA JUNTA


Marcelo Agustín Vélez Espinoza
SECRETARIO DE LA JUNTA


Carlos Javier Bermúdez Alcívar
ACCIONISTA


Marcelo Agustín Vélez Espinoza
ACCIONISTA

RAZON: Certifico que la presente copia es igual a su original, la misma que reposa en el libro de Actas de la compañía y al cual me remito en caso necesario.